



**SEMINARIO TEOLÓGICO  
DE PUERTO RICO**  
CATÁLOGO 2011-2012

Urbanización Roosevelt  
Calle José Canals #458  
Oficina 301  
San Juan, PR 00918  
Tel. 787.274.1142  
Fax. 787.767.2005

[www.stdpr.org](http://www.stdpr.org)

<b>Tabla de Contenido</b>	<b>Página</b>
Mensaje del Director	3
Misión	4
Valores Fundamentales	5
Modelo y Metas	6
Declaración de Fe	9
Nuestra Historia	11
Acreditación	11
Localización y recursos	12
Programas académicos	14
Maestría en Divinidad en Biblia y Teología	14
Maestría en Estudios Profesionales en Ministerios Cristianos	18
Información Académica	21
Proceso de Admisión	29
Vida en el Seminario	31
Estilo personal de vida	32
El cuerpo estudiantil	32
Orientación	32
Información financiera	33
Junta Asesora	34
Administración	35
Facultad	36
Solicitud de admisión	41
Breve cuestionario	44
Referencia del Pastor o Anciano	45
Referencia de Carácter (1)	47
Referencia de Carácter (2)	49
Solicitud de Transcripción Oficial de Colegio o Universidad	51



## **MENSAJE DEL DIRECTOR EJECUTIVO**

Hace veinticinco años y como una expresión de obediencia al mandato de la Gran Comisión, Dios puso en el corazón de una generación de puertorriqueños y puertorriqueñas la visión de establecer un centro de educación teológica a nivel graduado en nuestro País. Fue en el año 1986, cuando por primera vez se abrieron las puertas del entonces Seminario Teológico Alianza, orientado mayormente a la preparación de obreros oficiales dentro de la Alianza Cristiana y Misionera en Puerto Rico.

Desde entonces hemos visto como la mano poderosa de nuestro Dios ha hecho el milagro de convertir un pequeño centro de estudios en lo que hoy es el Seminario Teológico de Puerto Rico; un seminario interdenominacional sirviendo a un amplio sector de la comunidad evangélico cristiana de nuestro País.

Veinticinco años de ver el desarrollo de nuestro Seminario, de ver este sueño hecho una realidad gracias al apoyo de hombres y mujeres que dignifican el nombre de nuestro Señor Jesucristo y la extensión del Reino de Dios en Puerto Rico y hasta lo último de la tierra.

Una vez más, expresamos nuestra gratitud al Señor por estos 25 años del Seminario Teológico de Puerto Rico.

Dr. Julio Aponte Acosta

# MISIÓN

El Seminario Teológico de Puerto Rico es un seminario evangélico comprometido con la formación de hombres y mujeres que desarrollen un pleno conocimiento de Dios y de Su Palabra, a fin de equiparlos para realizar el ministerio del evangelio de Jesucristo y la expansión de Su iglesia.

Esta declaración de misión implica lo siguiente:

Primero, sumisión a la autoridad de la revelación de Dios en el Antiguo y Nuevo Testamento y su aplicabilidad a la vida humana en cada época y cada cultura dentro del marco de la fe histórica evangélica cristiana.

Segundo, un compromiso a servir a La Alianza Cristiana y Misionera a través de (1) su localización en un medio ambiente metropolitano y transcultural mayor, (2) su involucramiento intencional en las áreas urbanas, (3) su énfasis transcultural en programas a fin de proveer el mejor campo de adiestramiento posible para el ministerio dentro de esta denominación misionera y dentro de la iglesia del siglo 21 en general, (4) el carácter interdenominacional de su facultad, personal administrativo y cuerpo estudiantil.

Tercero, el desarrollo de los estudiantes de acuerdo a sus necesidades y de su potencial por medio de la integración de su formación espiritual y de carácter, la educación teológica y de ciencias sociales, y la capacidad de desarrollar destrezas ministeriales. Se motiva a los estudiantes a conocer a Dios y su Obra, particularmente a través de sus trasfondos nacionales, raciales y culturales de manera que puedan ayudar a otros a conocer y responder auténticamente a Su gracia salvadora.

# VALORES FUNDAMENTALES

El Seminario Teológico de Puerto Rico busca exaltar a Jesucristo y cumplir con su misión siendo un Seminario:

## **Socialmente Relevante**

Preparar estudiantes que sirvan en profesiones ministeriales, educacionales, de sanidad y desarrollo comunitario.

## **Excelencia Académica**

Perseguir la excelencia académica dentro de un espíritu de gracia y humildad.

## **Globalmente Comprometidos**

Promover una perspectiva global dentro de una comunidad académica Cristiana multiétnica y multicultural.

## **Intencionalmente Diverso**

Proveer acceso educacional y apoyo a estudiantes provenientes de diversos trasfondos socioeconómicos.

## **Personalmente Transformador**

Enfatizar en la integración de la fe, el aprendizaje y la transformación espiritual.

## NUESTRO MODELO

***“El temor de Jehová es el principio de la sabiduría; y el conocimiento del Altísimo es la inteligencia”. Proverbios 9:10***

El Seminario Teológico de Puerto Rico está comprometido con proveer el ambiente, programa y recursos necesarios para alcanzar la sabiduría bíblica. Esta sabiduría incluye, pero no está limitada a lo intelectual. Es fundamentalmente personal, social y práctica. Algunos de los componentes de esa sabiduría bíblica son la madurez, el conocimiento, la proficiencia y la experiencia.

Este compromiso se puede expresar a través de cuatro metas distintivas, y cada una de ellas se puede definir por objetivos particulares que el Seminario desea que sus estudiantes sean capaces de alcanzar.

## METAS

1. Proveer el ambiente y los recursos a través de los cuales los estudiantes puedan madurar en su formación espiritual y de carácter.
  - Distinguir aquellas fortalezas, pasiones y el potencial que refinan el sentido de identidad personal y que conducen a la confianza en sí mismos; y a descubrir las debilidades, actitudes y prioridades que impiden el crecimiento y ministerio.
  - Demostrar patrones de estudio, devoción y servicio que evidencien un estilo de vida disciplinado.
  - Demostrar su compromiso con una vida de devoción y compasión integrada a las necesidades y demandas de la gente en su diario vivir.

2. Proveer los recursos y el ambiente a través de los cuales los estudiantes puedan desenvolverse en las áreas de estudios bíblicos, teología y las ciencias sociales.
  - Demostrar conocimiento del contenido de las Escrituras mediante el uso de una metodología sólida en su estudio, y derivar de ellas un marco conceptual que les ayude a aplicarlas a la vida contemporánea y a las tendencias actuales en el ministerio.
  - Demostrar conocimiento de la misión bíblica, el desarrollo de la teología, la herencia de la AC&M, la tradición evangélica y los valores y prácticas de la fe.
  - Demostrar comprensión del desarrollo y la interacción de la gente como parte de la cultura y sociedad humana, así como apreciación por los conceptos, métodos y principios de investigación que se encuentran dentro de las ciencias sociales.
  - Envolverse diligente y honestamente en la investigación y el estudio independiente durante toda su vida.
  
3. Proveer los recursos y el ambiente necesarios para que los estudiantes puedan ser proficientes en relación con la iglesia, su misión y sus manifestaciones culturales.
  - Utilizar los puntos de vista de las ciencias sociales en la reflexión teológica sobre la iglesia como creada espiritualmente en Cristo, y empíricamente evidente en la sociedad humana.
  - Crear teologías que sean relevantes a las situaciones actuales y que a su vez que mantengan fieles al texto bíblico.
  - Poder dialogar significativamente con personas de otras culturas acerca de la naturaleza y misión de la iglesia.
  - Articular un sentido claro de llamado al ministerio dentro del ámbito de la iglesia.

4. Proveer los recursos y el ambiente en el cual los estudiantes puedan llegar a ser competentes, cooperadores, creativos y compasivos en la práctica de su ministerio.
  - Poder comunicarse clara y eficazmente de forma oral, ya sea en ambientes formales o informales.
  - Demostrar habilidad para dirigir y trabajar como miembro de un equipo hacia un fin particular dentro del ministerio.
  - Demostrar habilidad para crear programas dentro de las áreas de adoración y evangelismo que sean culturalmente auténticos y apropiados.
  - Demostrar habilidad para proporcionar sanidad por medio de la consejería en un ambiente individual o de grupo.

A fin de lograr estas metas, el Seminario Teológico de Puerto Rico guía a los estudiantes a través de una secuencia formativa de tres fases en sus programas profesionales (M. Div. y M.E.P.).

**La Fase de la Persona** proporciona aquellos vehículos, cursos y actividades diseñadas para ayudar al estudiante a desarrollar patrones de vida y pensamiento disciplinados. Esta fase está enfocada en descubrir hábitos personales y patrones de vida efectivos para el ministerio, y en construir una metodología bíblica, teológica y transcultural auténtica sobre las que pueda trabajar. Esta fase pretende alcanzar específicamente, aunque no exclusivamente las METAS 1 & 2.

**La fase de la Iglesia** está diseñada para proveer a los estudiantes un cuadro más claro de la naturaleza y misión de la iglesia en la cual han de servir. Comenzando con una mejor conceptualización de sí mismos y de un paradigma desde el cual trabajar, los estudiantes son motivados a refinar su llamado al ministerio dentro de la iglesia, y desarrollar una eclesiología de primera mano mediante un contacto más cercano con la iglesia local y sus ministerios. Esta fase apunta específicamente, aunque no exclusivamente a la META 3.

**La fase del ministerio** enfoca hacia la aplicación de las perspectivas obtenidas de las fases previas hacia aquellos asuntos y fenómenos actuales dentro del ministerio. A través de áreas de énfasis ministerial, los estudiantes pueden enfocar sus estudios hacia vocaciones específicas. La fase también se concentra en desarrollar aquellas destrezas necesarias para un ministerio efectivo. Esta fase apunta específicamente, aunque no exclusivamente a la META 4.

# DECLARACIÓN DE FE

El Seminario Teológico de Puerto Rico está comprometido con una visión evangélica Cristiana de la humanidad y del mundo.

Creemos que:

Hay un Dios, quien es infinitamente perfecto y existe eternamente en tres personas: Padre, Hijo y Espíritu Santo.

Jesucristo es verdadero Dios y verdadero hombre. Fue concebido por el Espíritu Santo y nació de la Virgen María. Murió en la cruz, el justo por los injustos, como sacrificio sustitutivo, y todos los que creen en El son justificados por medio de su sangre vertida. Resucitó de entre los muertos, según las Escrituras. Actualmente está a la diestra de la Majestad en lo alto como nuestro gran Sumo Sacerdote. Vendrá otra vez para establecer su reino de justicia y paz.

El Espíritu Santo es una Persona Divina, enviado para morar en el creyente, para guiarle, enseñarle y darle poder, y para convencer al mundo de pecado, de justicia y de juicio.

Los Testamentos, Antiguo y Nuevo, son infalibles tales como fueron dados originalmente; fueron inspirados verbalmente por Dios y son una revelación completa de la voluntad de Dios para la salvación de los hombres. Constituyen la única regla divina de la fe y la práctica cristiana.

El hombre fue creado originalmente a la imagen y semejanza de Dios; cayó por su desobediencia, y así incurrió la muerte, tanto física como espiritual. Todo hombre nace con una naturaleza pecaminosa, está separado de la vida de Dios y puede ser salvo sólo por la obra expiatoria del Señor Jesucristo. El fin de los impenitentes e incrédulos es la existencia eterna en sufrimiento consciente; el del creyente es de gozo y dicha eterna.

La salvación se ha provisto por medio de Jesucristo para todos los hombres; y los que se arrepienten y creen en El, nacen de nuevo por medio del Espíritu Santo, reciben el don de la vida eterna y llegan a ser hijos de Dios.

Continuación Declaración de Fe

Es la voluntad de Dios que todo creyente sea lleno del Espíritu Santo y enteramente santificado, separado del pecado y del mundo, y completamente dedicado a Su voluntad, y así recibirá poder para vivir santamente y servir eficazmente. Esta experiencia es a la vez una crisis y una experiencia progresiva, efectuada en la vida del creyente después de su conversión.

Hay provisión en la obra redentora del Señor Jesucristo para la sanidad del cuerpo mortal. La oración por los enfermos y el ungimiento con aceite son enseñados en las Escrituras y son privilegios de la Iglesia para el presente siglo.

La Iglesia está compuesta de todos aquellos que creen en el Señor Jesucristo, que han sido redimidos por su sangre y han nacido de nuevo del Espíritu Santo. Cristo es la Cabeza del Cuerpo, la Iglesia, ha sido comisionada por El para ir a todo el mundo para testimonio, predicando el Evangelio a todas las naciones.

Habrà una resurrección corporal de los justos y de los injustos; para los justos será una resurrección a vida; y para los injustos una resurrección para juicio.

La Segunda Venida del Señor Jesucristo es inminente y será personal, visible y pre-milenial. Esta es la esperanza gloriosa del creyente y es una verdad vital que le impulsa a una vida santa y un servicio fiel.

## **NUESTRA HISTORIA**

El Programa de Extensión en Puerto Rico comenzó en 1985 como un esfuerzo conjunto del Alliance Theological Seminary y el Distrito de Puerto Rico de la Alianza Cristiana y Misionera. Inicialmente el programa estuvo localizado en Levittown y sus cursos estaban programados con un formato para los fines de semana que permitía que profesionales o personas involucradas en el ministerio de la Iglesia pudieran participar en forma regular.

El Seminario sirve no sólo a estudiantes de la Alianza Cristiana y Misionera, pero también a aquellos provenientes de diversas denominaciones. Su matrícula actual es de 120 estudiantes teniendo hasta el 2011 un total de 151 graduados.

La Alianza Cristiana y Misionera, con sede en Colorado Springs, Colorado, es la denominación auspiciadora del Seminario. Esta denominación comenzó en el 1887 cuando Albert B. Simpson fundó dos organizaciones: la Alianza Cristiana (una confraternidad interdenominacional de cristianos dedicados a practicar la vida cristiana abundante), y la Alianza Evangélica Misionera (una organización enviada de misioneros). Las dos se unieron en el 1897 y se convirtieron en La Alianza Cristiana y Misionera.

La Alianza Cristiana y Misionera reconoce al Seminario Teológico Alianza en Nyack, NY, como el seminario oficial de la denominación en los Estados Unidos. Aunque el Seminario se estableció por y para la AC&M, éste recibe estudiantes de todas las confraternidades que se identifican con sus objetivos y desean participar en sus programas.

## **ACREDITACIÓN**

El Seminario Teológico de Puerto Rico está acreditado por la Asociación de Escuelas Teológicas de los Estados Unidos y el Canadá, y por la Middle States Association of Colleges and Schools como una división de Nyack.

## **LOCALIZACIÓN Y RECURSOS**

El Seminario está localizado en Hato Rey, el corazón financiero de San Juan, capital de Puerto Rico. Nuestras instalaciones físicas se encuentran ubicadas en la calle Canals # 458, Urbanización Roosevelt, en Hato Rey. Las mismas cuentan con una espaciosa biblioteca, modernos salones de clases, salón de conferencias, oficinas de administración y de profesores.

Además, el Centro de Gobierno de la ciudad capital está ubicado en nuestra zona.

### **Oportunidades de Investigación**

- Cinco instituciones universitarias, incluyendo la Universidad de Puerto Rico, y un seminario teológico con sus respectivas bibliotecas están a corta distancia de nuestro Seminario, lo que ofrece una magnífica oportunidad para que nuestros estudiantes puedan hacer trabajo de investigación.
- Además, el Centro de Gobierno de la ciudad capital está ubicado en nuestra zona.

### **Oportunidades de Recreación**

- El Coliseo de Puerto Rico, el Coliseo Roberto Clemente y el Estadio Hiram Bithorn son los lugares en donde se ofrecen los mayores eventos deportivos de la Capital.
- El Parque Central, a corta distancia de nuestras facilidades, sirve a toda la población de San Juan como vehículo para la práctica de deportes al aire libre.

### **Oportunidades de Transportación**

- Existe transportación pública local a través de toda el Área Metropolitana de San Juan.
- El Aeropuerto Internacional Luis Muñoz Marín está a 30 minutos de distancia del STPR.
- El Tren Urbano está a una distancia accesible a los estudiantes del Seminario.

**Oportunidades Culturales**

- El Centro de Bellas Artes de Puerto Rico sirve de marco para la presentación de obras de teatro y musicales con los más conocidos artistas del patio y del exterior.
- También en el Museo Nacional de Arte de Puerto Rico y el Museo de Arte Contemporáneo se puede disfrutar de obras de arte y pintura a nivel nacional e internacional.

# PROGRAMAS ACADÉMICOS

## MAESTRÍA EN DIVINIDAD EN BIBLIA Y TEOLOGÍA

El Programa de Maestría en Divinidad en Biblia y Teología es un currículo de 93 créditos que combina estudios bíblicos, ciencias sociales, formación espiritual y entrenamiento práctico con énfasis en el pensamiento crítico y reflexivo del estudiante. Es la preparación teológica a nivel graduado más reconocida en cuanto a liderato ministerial y para continuar estudios más avanzados en las disciplinas teológicas.

El currículo de la Maestría en Divinidad en Biblia y Teología se va desarrollando progresivamente a través de la Fase de la Persona, la Fase de la Iglesia, y la Fase del Ministerio, según presentadas en "Nuestro Modelo".

### **Propósito**

El Programa de Maestría en Divinidad en Biblia y Teología ha sido diseñado para preparar personas para el ministerio pastoral y el liderato dentro de la Iglesia, y para aquellos ministerios relacionados con la Iglesia dentro y fuera de su propia cultura. A tono con las recomendaciones de la facultad, y a fin de atemperar el Programa a las necesidades contextuales de Puerto Rico, se ha autorizado la inclusión de dos concentraciones: **Consejería y Ministerios Urbanos**.

### **Metas**

- Establecer un fundamento claro en cuanto al desarrollo espiritual personal, integridad moral, conocimiento bíblico y teológico, conocimiento de la cultura, y aquellas destrezas necesarias para el ministerio.
- Desarrollar los fundamentos necesarios para ministerios efectivos enfocando en la persona que ministra (madurez personal y espiritual), en la iglesia como contexto para el ministerio y alcance, y las capacidades personales como un conjunto de habilidades que deben ser aprendidas y aplicadas en el ministerio.
- Preparar personas para el ministerio ordenado y/o credenciado dentro de la Alianza Cristiana y Misionera y otras denominaciones.

***Pre – requisitos generales***

1. Bachillerato de una Universidad o Colegio acreditado.
2. Promedio mínimo académico de 2.5
3. Conocimiento del Griego del Nuevo Testamento / Hebreo Bíblico, o completar los cursos ofrecidos por el Seminario.

***Requisitos para el grado***

1. Cumplimiento satisfactorio de 93 horas crédito.
2. Aprobación satisfactoria de una experiencia en Educación de Campo
3. Promedio académico mínimo de 2.5

**MAESTRIA EN DIVINIDAD**  
**Biblia y Teología**

**Currículo: Consejería**

<b>Cursos Fundamentales (48 créditos)</b>	
CD 601	Proclamación y Comunicación
CD 701	Artes y Disciplinas de Adoración
CN 510	Introducción a la Consejería Pastoral
CS 501	Ser Humano como Ser Social y Cultural
CS 502	Iglesia como Institución Social y Cultural
IC 501	Perspectivas en las Misiones
NT 503	Lectura del Nuevo Testamento
NT 504	La Biblia Griega y el Mundo del Mediterráneo Occidental
NT 505	Hermenéutica
OT 503	Lectura del Antiguo Testamento
OT 504	La Biblia Hebrea y el Mundo del Mediterráneo Oriental
SF 505	Fundamentos Personales y Teológicos para el Ministerio
TH 501	Teología Bíblica
TH 502	Teología en el Contexto Global
TH 605	Historia del Cristianismo
UR 601	Iglesia en el Mundo Urbano
<b>Cursos Medulares (18 créditos)</b>	
NT 506	Hebreo Bíblico I o Griego del NT I: Elementos
NT 507	Hebreo Bíblico II o Griego del NT II: Lecturas
NT	Estudio de un Libro del Nuevo Testamento
OT	Estudio de un Libro del Antiguo Testamento
TH 601	Teología Sistemática I: Dios y la Humanidad
TH 602	Teología Sistemática II: Cristo y la Iglesia
<b>Desarrollo Profesional (18 créditos)– Consejería</b>	
CN 605	Consejería Matrimonial y de Familia
CN 614	Consejería Contexto Urbano
CN 718	Conductas Adictivas
CN 721	Consejería En Momentos de Crisis
CN 729	Consejería Pre-matrimonial
SF 610	Desarrollo Humano
<b>Desarrollo de Mentoría (9 créditos)</b>	
SF 503	Iniciación en Formación Espiritual
SF 603	Educación de Campo
SF 703	Capsula en Formación Espiritual

**MAESTRIA EN DIVINIDAD**  
**Biblia y Teología**

**Currículo: Ministerios Urbanos**

<b>Cursos Fundamentales (48 créditos)</b>	
CD 601	Proclamación y Comunicación
CD 701	Artes y Disciplinas de Adoración
CN 510	Introducción a la Consejería Pastoral
CS 501	Ser Humano como Ser Social y Cultural
CS 502	Iglesia como Institución Social y Cultural
IC 501	Perspectivas en las Misiones
NT 503	Lectura del Nuevo Testamento
NT 504	La Biblia Griega y el Mundo del Mediterráneo Occidental
NT 505	Hermenéutica
OT 503	Lectura del Antiguo Testamento
OT 504	La Biblia Hebrea y el Mundo del Mediterráneo Oriental
SF 505	Fundamentos Personales y Teológicos para el Ministerio
TH 501	Teología Bíblica
TH 502	Teología en el Contexto Global
TH 605	Historia del Cristianismo
UR 601	Iglesia en el Mundo Urbano
<b>Cursos Medulares (18 créditos)</b>	
NT 506	Hebreo Bíblico I o Griego del NT I: Elementos
NT 507	Hebreo Bíblico II o Griego del NT II: Lecturas
NT	Estudio de un Libro del Nuevo Testamento
OT	Estudio de un Libro del Antiguo Testamento
TH 601	Teología Sistemática I: Dios y la Humanidad
TH 602	Teología Sistemática II: Cristo y la Iglesia
<b>Desarrollo Profesional (18 créditos) - Ministerios Urbanos</b>	
IC 720	Encuentros de Poder
IC 721	Testimonio Cristiano en el Contexto de la Pobreza
SF 610	Desarrollo Humano
SF 611	Discipulado y Grupos Pequeños
TH 604	Ética Cristiana en las Culturas y Sociedades
UR 610	Comunidad Urbana y Análisis Mundial
<b>Desarrollo de Mentoría (9 créditos)</b>	
SF 503	Iniciación en Formación Espiritual
SF 603	Educación de Campo
SF 703	Capsula en Formación Espiritual

## **MAESTRÍA EN ESTUDIOS PROFESIONALES EN MINISTERIOS CRISTIANOS**

El programa de Maestría en Estudios Profesionales (MEP) en Ministerios Cristianos es un currículo de 48 créditos que provee una base bíblica y teológica fuerte en cursos enfocados hacia la iglesia y sociedad, ministerios en la iglesia y misionología, y se va desarrollando progresivamente a través de las tres fases presentadas en “Nuestro Modelo”.

Con una preparación adecuada de bachillerato, este Programa con cursos especializados provee a los estudiantes el trasfondo educacional y la preparación que requieren la Alianza Cristiana y Misionera y otras organizaciones misioneras para desarrollar ministerios ultramarinos.

La Maestría en Estudios Profesionales en Ministerios Cristianos ofrece dos concentraciones: **Consejería y Misiones**.

### ***Pre - requisitos Generales***

1. Bachillerato de una Universidad o Colegio acreditado.
2. Promedio académico mínimo de 2.5

### ***Requisitos para el Grado***

1. Cumplimiento satisfactorio de 48 horas crédito.
2. Aprobación satisfactoria de una experiencia en Educación de Campo
3. Promedio académico mínimo de 2.5

**MAESTRIA EN ESTUDIOS PROFESIONALES  
en Ministerios Cristianos**

**Currículo  
Consejería**

<b>Cursos Fundamentales (21 créditos)</b>	
CS 502	Iglesia como Institución Social y Cultural
NT 503	Lectura del Nuevo Testamento
OT 503	Lectura del Antiguo Testamento
SF 505	Fundamentos Personales y Teológicos para el Ministerio
TH 501	Teología Bíblica
TH 502	Teología en el Contexto Global
TH 605	Historia del Cristianismo
<b>Desarrollo Profesional (21 créditos) - Consejería</b>	
CN 510	Introducción a la Consejería Pastoral
CN 605	Consejería Matrimonial y de Familia
CN 614	Consejería en el Contexto Urbano
CN 718	Conductas Adictivas
CN 721	Consejería en Momentos de Crisis
CN 729	Consejería Pre-matrimonial
SF 610	Desarrollo Humano
<b>Desarrollo de Mentoría (6 créditos)</b>	
SF 503	Iniciación en Formación Espiritual
SF 603	Educación de Campo

**MAESTRIA EN ESTUDIOS PROFESIONALES  
en Ministerios Cristianos**

**Currículo  
Misiones**

<b>Cursos Fundamentales (21 créditos)</b>	
CS 502	Iglesia como Institución Social y Cultural
NT 503	Lectura del Nuevo Testamento
OT 503	Lectura del Antiguo Testamento
SF 505	Fundamentos Personales y Teológicos para el Ministerio
TH 501	Teología Bíblica
TH 502	Teología en el Contexto Global
TH 605	Historia del Cristianismo
<b>Desarrollo Profesional (21 créditos) - Misiones</b>	
CS 501	Ser Humano como Ser Social y Cultural
IC 503	Teología de la Misión
IC 605	Estrategias Misioneras Contemporáneas
IC 721	Testimonio Cristiano en el Contexto de la Pobreza
IC 723	Islamismo
SF 610	Desarrollo Humano
UR 601	Iglesia en el Mundo Urbano
<b>Desarrollo de Mentoría (6 créditos)</b>	
SF 503	Iniciación en Formación Espiritual
SF 603	Educación de Campo

# INFORMACIÓN ACADÉMICA

## PROCEDIMIENTOS

### **Orientación**

El inicio de los estudios en el Seminario Teológico de Puerto Rico comienza con una sesión de orientación para estudiantes de nuevo ingreso al principio de cada año académico (agosto). Los estudiantes deben planificar su participación en esta actividad de orientación en donde reciben toda aquella información necesaria en cuanto a los procesos administrativos y académicos del Seminario.

### **Período de Selección de Cursos**

Durante el período de Selección de Cursos el estudiante es orientado a fin de que pueda escoger los cursos que necesita para el próximo semestre. Además, esto le permite al Seminario preparar las listas preliminares de los cursos a ofrecerse durante el semestre. La Selección de Cursos se efectúa en octubre para el curso de Intensivo en diciembre y para el Semestre de Primavera; y en el mes de abril para el curso de Intensivo en verano y el Semestre de Otoño. El estudiante cumplimentará la forma de **“Selección de Cursos”** la cual será utilizada durante el período oficial de Registraduría.

Todo estudiante es responsable de cumplir con estos procesos de acuerdo a las fechas establecidas en el Calendario Académico que se le entrega al inicio de cada semestre.

### **Período de Registraduría o Matrícula**

El período de Registraduría o Matrícula ocurre dos semanas antes del comienzo del semestre. El pago **total o por lo menos de la mitad de los cursos a tomar** debe ser satisfecho por el estudiante al momento de la matrícula.

El estudiante firma un **Contrato Financiero** comprometiéndose a pagar por los cursos que seleccionó. Este es el momento cuando todo estudiante queda oficialmente aceptado en los cursos que previamente solicitó en la Hoja de Selección de Cursos. Sin haber completado el proceso de **Registraduría** el estudiante no deberá entrar al salón de clase una vez el semestre dé inicio.

### **Cambios en Registraduría**

Este período se abre durante la primera semana de clases, y se le permite al estudiante hacer cambios en su Registraduría, ya sea para añadir, eliminar o cambiar su estatus a oyente en las clases de su programa de estudios.

#### **Cambio a Oyente**

Un estudiante puede elegir un **Cambio a Oyente** en uno o más de sus cursos. Para esto, deberá completar la Forma de Cambio en Registraduría *durante el Periodo de Cambios en Registraduría*. En este caso el pago será ajustado a la cuota por oyente. El cambio a oyente no releva al estudiante de los pagos correspondientes por los cursos. Un estudiante matriculado como oyente no recibe crédito por el curso. (AUD) aparecerá en su récord permanente.

Todos los cambios en registraduría requieren de la aprobación firmada del Director o el consejero académico y se deben hacer a través de la Oficina del Coordinador de Programas, en donde se le suministrará la *Forma de Cambios en Registraduría*, para añadir, eliminar o cambiar su estatus a oyente en los cursos. Una vez terminada esta semana **toda registraduría es final**. Cualquier cambio (eliminar, añadir, cambiar a oyente) efectuado antes o durante este período será completado sin costo adicional. No se permitirán cambios de estudiante regular a oyente una vez finalizado este período.

Los estudiantes que no hayan completado su proceso de Selección de Cursos en la fecha que se determina en el Calendario Académico no podrán registrarse sin antes entrevistarse con el Director.

Después del este período de Cambios en Registraduría los únicos cambios permitidos serán bajas. Toda registraduría efectuada después de este período tendrá un cargo adicional de \$25.00 por cuota de registraduría tardía.

### **Consejería y Consultoría**

A cada estudiante admitido en uno de los programas que ofrece el Seminario se le asignará un consejero académico que le ayudará a planificar sus estudios. Estos estarán a la disposición del estudiante para aconsejarle acerca del currículo, el ciclo de estudios y los requisitos que debe cumplir para obtener su grado, así como para hacer ajustes cuando sea necesario.

Durante el período de Selección de Cursos el Director revisa y aprueba los cursos escogidos para el próximo semestre de estudio. La responsabilidad de cumplir satisfactoriamente con todos los requisitos académicos reside en el estudiante. Aquellos estudiantes bajo la clasificación de No-Grado que pretendan ser admitidos para un grado deben solicitar asesoría del Director o del Profesor Residente del Seminario.

### **Transferencia de Créditos**

El Seminario acepta la transferencia de créditos de seminarios y escuelas graduadas que estén debidamente acreditadas y reconocidas. Tales créditos deben ser validados mediante una transferencia oficial. Cada transferencia es evaluada de acuerdo a los cursos requeridos y a las normas del Seminario. No se aceptarán transferencias de créditos para cursos con una nota menor de "C". Todo candidato a obtener un grado en STPR tiene que tomar sus últimas treinta horas créditos en el Seminario.

## **POLÍTICAS ACADÉMICAS**

### ***Asistencia a Clases***

Se espera de todos los estudiantes una asistencia puntual a clases. Los profesores pueden establecer una política de asistencia a clase para sus cursos y describirla en el prontuario del curso. Tres ausencias sin previa notificación o una justificación adecuada conllevan una baja en el curso. El profesor determinará si las ausencias son justificadas o no y le hará saber cuál es su decisión al estudiante en cuestión.

### **Prórrogas para Trabajos Tardíos (Incompletos)**

El compromiso con la formación del carácter y el desarrollo de la integridad personal es central al propósito educacional del Seminario Teológico de Puerto Rico. En esta búsqueda, el Seminario procura el proveer retos que reflejen las demandas del ministerio en el mundo real.

Aunque el Seminario desea prestarle ayuda a estudiantes que tienen razones legítimas para solicitar prórrogas para trabajos tardíos, éste reconoce que es poco probable que una congregación que está lista para escuchar un sermón, o un grupo pequeño esperando la dirección de su líder o una junta que espera un informe, conceda una prórroga. A pesar de las demandas inesperadas que distraen la preparación del ministro, el ministerio tiene que continuar. Con esta perspectiva en mente el Seminario Teológico de Puerto Rico ha diseñado una política sobre prórrogas para trabajos tardíos.

Los profesores pueden rehusarse a aceptar o pueden bajar la nota en trabajos sometidos después de las fechas límite programadas para el curso. Las prórrogas para trabajos tardíos **se pueden solicitar solamente** en el caso de circunstancias claramente **fuera del control** del estudiante.

Las fechas de vencimiento para trabajos tardíos puede que no se extiendan más allá del último día del semestre a menos que el estudiante haya presentado una petición para una prórroga. Las políticas y procedimientos con respecto a una petición para una prórroga son como sigue:

1. El estudiante tiene que solicitar la prórroga no más tarde de 7 días antes del último día del semestre, o en el caso de un curso intensivo, para la fecha límite señalada en el prontuario.
2. El estudiante tiene que conseguir la aprobación del profesor del curso, quien determinará la validez de la petición. De aprobarse, el profesor puede conceder un período de extensión de hasta 30 días.
3. El profesor y el estudiante completarán el "**Formulario de Petición para Extensión de Curso**", disponible en la Oficina del Coordinador del Programas y devolverán el mismo firmado.
4. Se tiene que presentar un formulario por cada clase para la cual se desea un Incompleto.
5. Todos los formularios de prórroga aprobados son archivados en la Oficina del Coordinador de Programas.

6. El estudiante recibirá una nota por el curso de "I" (Incompleto) durante el período de prórroga.
7. Al completar los requisitos del curso, el estudiante someterá todo trabajo al profesor del curso, para ser calificado. La nota del curso, luego de este período de extensión, será final.
8. Todas las asignaciones sometidas después del fin del semestre recibirá una nota más baja que será determinada a discreción del profesor del curso.
9. Un estudiante que no complete el trabajo tardío requerido dentro del período de prórroga aprobado, recibirá una nota final de FX.
10. Un estudiante que no someta una petición formal mediante formulario de prórroga hasta una semana antes de finalizar el semestre o, en el caso de un curso intensivo, para la fecha límite señalada en el prontuario de estudios, será calificado de acuerdo al trabajo ya sometido. **No se aceptará trabajo tardío.**

### **Transcripciones**

Transcripciones de créditos oficiales se emiten solamente mediante autorización escrita del estudiante. Solamente se le emitirán transcripciones de créditos no-oficiales para el estudiante que así lo solicite.

### **Bajas**

Un estudiante puede darse de baja de un curso o cursos hasta **cuatro (4) semanas antes del fin del semestre**, o su equivalente en caso de un curso intensivo. El estudiante deberá completar la Forma de Cambio en Registraduría y obtener la aprobación del Director. Se anotará una calificación de "**WD**" en el expediente académico del estudiante.

El darse de baja total o parcialmente de su programa de estudios en el Seminario, no releva al estudiante de los cargos por matrícula para los cursos.

### **Créditos y Notas**

Los informes de notas se circulan dos veces al año, en febrero y en junio. Estudiantes dentro de los programas de M. Div. y MEP tienen que mantener un promedio mínimo de 2.5.

Un crédito es equivalente a 15 horas (períodos de 50 minutos) de instrucción en el salón de clase. Estas horas se pueden programar durante un semestre de 15 semanas o en sesiones intensivas más cortas.

### **Notas y Sistema de Puntuación**

La escala del Sistema de Puntuación a ser utilizada es como sigue:

<b>Nota</b>	<b>Puntos/Crédito</b>	<b>Por ciento</b>	<b>Nota</b>	<b>Puntos/Crédito</b>	<b>Por ciento</b>
A	4.00 pts./crédito	93-100	C	2.00 pts./crédito	73-77
A-	3.70 pts./crédito	90-92	C-	1.70 pts./crédito	70-72
B+	3.30 pts./crédito	88-89	D+	1.30 pts./crédito	68-69
B	3.00 pts./crédito	83-87	D	1.00 pts./crédito	63-67
B-	2.70 pts./crédito	80-82	D-	0.70 pts./crédito	60-62
C+	2.30 pts./crédito	78-79	F	0.00 pts./crédito	0-59

- PD (Pasó con distinción) indica excelencia en experiencia acumulativa y en internado.
- P (Pasó) indica adecuación en experiencia acumulativa y en internado. Esta nota no se incluye en el promedio general del estudiante pero se utiliza para Griego del Nuevo Testamento, así como para ciertos cursos de desarrollo y estudios independientes para indicar que el estudiante ha alcanzado un desarrollo adecuado.
- I (Incompleto) clasificación temporera dada cuando se ha concedido permiso para terminar trabajo no completado dentro de la fecha límite establecida por la política en cuanto a extensión para trabajo tardío.

- FX (No completó trabajo durante extensión) clasificación final dada cuando se ha concedido permiso para terminar trabajo por extensión pero el estudiante no lo completó dentro de la fecha límite establecida por la política de extensión de curso.
- WD (Baja) clasificación otorgada, cuando el estudiante se retira oficialmente de un curso antes de la fecha límite oficial indicada en el calendario académico.
- AWD (Baja administrativa)
- AU (Oyente) registrado como oyente sin créditos

**Probatoria Académica y Baja del Seminario**

1. Si un estudiante mantiene un promedio acumulativo menor de 2.5 o menos será colocado automáticamente en probatoria académica.
2. Si un estudiante en probatoria académica falla en alcanzar el promedio requerido de 2.5 para mantenerse en el Programa, él o ella podrá ser suspendido administrativamente del Seminario.
3. Para poder permanecer en probatoria académica, el estudiante debe mantener un promedio acumulativo de 2.5 en cada semestre mientras trata de aumentarlo.
4. Un estudiante será removido de probatoria cuando su promedio acumulativo sea nuevamente de 2.5 o más.

### **Graduación**

El Seminario reconoce dos fechas para graduación, diciembre y mayo para aquellos estudiantes que completan su grado en diferentes épocas del año.

Sin embargo, las ceremonias de graduación se celebran anualmente en el mes de mayo. Se espera que cada graduando participe en todas las actividades programadas. Los graduandos que vivan muy distantes del Seminario, pueden solicitar la graduación en ausencia. Sólo se permitirá la participación de estudiantes que hayan completado todos los requisitos de graduación. Aquellos que completarán los requisitos durante la sesión de verano o que tienen obligaciones financieras pendientes, pueden participar en las ceremonias de graduación pero no recibirán su diploma hasta que todos los requisitos académicos y financieros hayan sido satisfechos completamente.

#### ***Requisitos para otorgar el Grado de Maestría en Divinidad:***

1. Cumplimiento satisfactorio de 93 horas crédito.
2. Terminar sus estudios con un promedio acumulativo no menor de 2.5
3. Cumplimiento satisfactorio de un internado.
4. Aprobación por parte de la facultad y la Junta de Síndicos.
5. Pago total de las obligaciones financieras contraídas con el Seminario Teológico de Puerto Rico.

#### ***Requisitos para otorgar el Grado de Maestría en Estudios Profesionales:***

1. Cumplimiento satisfactorio de 48 horas crédito.
2. Terminar sus estudios con un promedio acumulativo no menor de 2.5
3. Cumplimiento satisfactorio de un internado
4. Aprobación por parte de la facultad y la Junta de Síndicos.
5. Pago total de las obligaciones financieras contraídas con el Seminario Teológico de Puerto Rico.

# PROCESO DE ADMISIÓN

Los materiales de admisión se incluyen en este catálogo para su conveniencia. Formas adicionales pueden ser solicitadas en la Oficina de Admisiones. La siguiente información le ayudará a cumplimentar la forma de admisión según sea el caso.

## **Solicitud de admisión para estudios con grado y no grado:**

1. Cumplimentar Solicitud de Admisión
2. Cumplimentar Forma de Contestación Breve
3. Tres referencias enviadas directamente al Seminario de personas que le conozcan a usted bien, incluyendo una recomendación de su pastor y otras dos referencias personales.
4. Enviar transcripción de créditos oficial directamente a:

**Seminario Teológico de Puerto Rico  
Oficina de Admisiones  
Calle José Canals #458 Oficina 301  
Urbanización Roosevelt  
San Juan, PR 00918**

5. Una declaración cuidadosamente preparada describiendo su experiencia cristiana, el llamado de Dios sobre su vida, y sus razones para solicitar al Seminario Teológico de Puerto Rico.
6. Cheque o giro postal por \$25.00 no reembolsable para cubrir la cuota de admisión.
7. Dos retratos 2 X 2

## **Solicitud de admisión para estudiantes visitantes:**

Solicitudes para estudiantes visitantes serán consideradas cuando se haya recibido la siguiente información:

1. Una solicitud de admisión completada
2. Un cheque o giro postal por \$25.00 no reembolsable para cubrir la cuota de admisión.
3. Una carta de recomendación del Registrador o Decano Académico del seminario o escuela graduada a la cual asiste el estudiante.

**Solicitud para oyente:**

1. Una solicitud de admisión completada.
2. Un cheque o giro postal de \$25.00 no reembolsable para cubrir la cuota de admisión.

**Readmisión:**

Estudiantes interesados en regresar al Seminario después de haberse ausentado por uno o más semestres de su programa de estudios deberán comunicarse con la oficina de Admisiones, estar al día en sus pagos al Seminario y tener un promedio acumulativo no menor de 2.5 antes de ser readmitidos.

Solicitudes para estudiantes de readmisión serán consideradas cuando se haya recibido lo siguiente:

1. Una forma de readmisión completada.

Estudiantes que soliciten regresar al Seminario después de una ausencia de 3 años o más, tienen que completar el proceso normal de admisión.

# **VIDA EN EL SEMINARIO: LA DIMENSIÓN ESPIRITUAL**

## **VIDA EN COMUNIDAD**

Existen actividades variadas tanto de índole formal como informal que contribuyen a la vida en comunidad y al desarrollo de la vida espiritual de los estudiantes del Seminario.

## **ADORACIÓN**

Todos los días de clase, 30 minutos previos al inicio de ésta, se celebra un devocional. Estos pequeños cultos consisten de un tiempo para la adoración, la alabanza y la reflexión de la Palabra de Dios. Son momentos especiales en donde estudiantes y profesores se funden mutuamente como recipientes de la gracia de Dios.

## **RETIROS ESPIRITUALES**

Cada semestre de estudios se ofrece un retiro espiritual para estudiantes, facultad y personal administrativo con el fin de proveer un ambiente que promueva el desarrollo y la formación espiritual de los estudiantes.

Además se provee una atmósfera en donde los estudiantes se sientan en completa libertad de compartir sus peticiones de oración con sus compañeros y profesores sin ningún temor.

## **ESTILO PERSONAL DE VIDA**

Creemos que la Biblia es la palabra infalible de Dios. Ella debe constituirse en la autoridad y regla de conducta y de fe para todo cristiano. Por lo tanto, los hombres y mujeres que aspiran a un liderazgo cristiano deben desarrollar valores éticos y morales que tengan sus raíces en la misma Palabra de Dios.

Sin embargo, las guías de comportamiento del Seminario no son “reglas legalistas” que imponen la conformidad a éstas, sino que representan una aplicación a la vida diaria del individuo de las verdades aprendidas en el Seminario. Por lo tanto, se espera que cada estudiante mantenga una vida y conducta ejemplar.

## **EL CUERPO ESTUDIANTIL**

Los estudiantes escogen el Seminario Teológico de Puerto Rico por varias razones. Algunos se preparan para el ministerio pastoral, mientras que otros buscan el enriquecimiento personal o desean adquirir herramientas para desarrollar un liderazgo más efectivo dentro de su iglesia local.

El cuerpo estudiantil está representado por un grupo diverso de individuos que provienen de diferentes trasfondos y organizaciones eclesiásticas del país. Esta diversidad provee un ambiente de aprendizaje desafiante y enriquecedor.

## **ORIENTACIÓN**

Es nuestro interés que cada estudiante se adapte a la vida en comunidad del Seminario. Por tal razón se programa una sesión de orientación para los estudiantes de nuevo ingreso al principio de cada semestre. Los estudiantes deben planificar su participación en estas actividades de orientación en donde reciben toda aquella información necesaria en cuanto a los procesos administrativos y académicos del Seminario.

# INFORMACIÓN FINANCIERA

## REGLAS FINANCIERAS

El Seminario Teológico de Puerto Rico no cuenta con reservas para aplicarlas a su presupuesto operacional. Por lo tanto, no se permite a los estudiantes mantener cuentas atrasadas. Exhortamos a los solicitantes y estudiantes a que tengan esto en cuenta y hagan los arreglos necesarios para cumplir prontamente con sus responsabilidades financieras. No se proveerán notas, transcripciones de créditos o diploma a aquellos estudiantes que tengan obligaciones financieras pendientes con el Seminario.

### *Plan de Pagos por semestre*

Cualquier estudiante que no pueda pagar el total de la matrícula correspondiente al semestre al momento de la registraduría, podrá solicitar participar en el Plan de Pagos Semestral de STPR. Se requiere a los estudiantes pagar la mitad en la fecha de la registraduría y una cuarta parte cada mes hasta que el balance sea satisfecho en su totalidad antes del cierre del semestre. Se aplicará un cargo de 1.5% de interés a todo balance mensual pendiente de pago. Antes que el estudiante pueda registrarse para el próximo semestre, debe haber pagado el semestre previo en su totalidad.

### *Responsabilidades financieras del estudiante*

Cuota de admisión	\$	25.00
Costo por crédito	\$	135.00
Costo como oyente	\$	67.50 por crédito
Cuota Biblioteca	\$	40.00 por semestre
Cuota de mantenimiento	\$	25.00 por semestre
Cuota graduación	\$	125.00

NOTA: El Seminario se reserva el derecho de ajustar y cambiar los costos de matrícula y todos los demás costos sin previo aviso.

## JUNTA ASESORA

*La Junta Asesora del Seminario está compuesta por líderes altamente reconocidos provenientes de diferentes denominaciones y concilios evangélicos de Puerto Rico.*

Arq. Eliezer Escobar, *Presidente*  
Presidente Esco Steel de Puerto Rico

Dr. José R. Rodríguez  
Profesor Residente  
Seminario Teológico de Puerto Rico

Srta. Lillian Matos, *Secretaria*  
Directora Programas Federales  
Caribbean University

Ing. Enrique B. Lamar Guerra  
Catedral de la Esperanza  
Alianza Cristiana y Misionera

Dr. Julio Aponte, *Director Ejecutivo*  
Seminario Teológico de Puerto Rico

Rev. Luis Felipa \*  
Superintendente de Distrito  
ACM de Puerto Rico

Dr. Michael Scales  
Presidente  
Nyack College  
Alliance Theological Seminary  
Nyack, New York

Sr. Jorge Vargas  
Director Ejecutivo  
Academia Discípulos de Cristo  
Bayamón, Puerto Rico

\* *miembro ex - officio*

Dr. Ronald Walborn  
Decano Académico  
Nyack College  
Alliance Theological Seminary  
Nyack, New York

Dra. Carolyn Tonge  
Miembro Junta de Síndicos  
Nyack College  
Alliance Theological Seminary

# ADMINISTRACIÓN

*Michael Scales, Ed. D.*  
*Presidente*  
*Nyack College*  
*Alliance Theological Seminary*  
*Nyack, New York*

*Ronald Walborn, D. Min.*  
*Decano Académico*  
*Nyack College*  
*Alliance Theological Seminary*  
*Nyack, New York*

*Julio Aponte Acosta, D. D.*  
*Director Ejecutivo*  
*Seminario Teológico de Puerto Rico*

*José R. Rodríguez, Ph. D.*  
*Profesor Residente*

*Ana M. Otero Pérez*  
*Coordinadora de Programas*

*Carmen Rosario*  
*Asistente Administrativa*  
*del Director Ejecutivo*

*Ángel M. Piñeiro*  
*Oficial de Finanzas y*  
*Administrador Edificio*

*Gladys Rodríguez*  
*Oficial de Reclutamiento*  
*y Relaciones Públicas*

*Rina García*  
*Oficial de Desarrollo Institucional*

## FACULTAD

### **JULIO APONTE ACOSTA**

Director Ejecutivo STPR, Profesor de Biblia

D.D. Trinity College, Florida  
M.A.R. Seminario Evangélico de PR  
B.A. Universidad de Puerto Rico

Miembro del "Board of Directors" de La Alianza Cristiana y Misionera en Colorado Springs; Director del Seminario Teológico de Puerto Rico; Superintendente del Distrito de PR de la Alianza Cristiana y Misionera; 22 años de pastorado; consultor en planificación estratégica; conferenciante.

### **JORGE CUEVAS**

Director Formación Espiritual

M.P.S. Alliance Theological Seminary  
M.A. Universidad de Puerto Rico  
B.A. Universidad de Puerto Rico  
Diploma Toccoa Falls Bible College

Cincuenta años de pastorado; Superintendente del Distrito de Puerto Rico de La Alianza Cristiana y Misionera.

### **JOSÉ R. RODRÍGUEZ**

**Profesor Residente**

Profesor de Consejería

Ph.D. Fordham University, New York  
D.Sc. Lafayette University, Colorado  
M.D. Universidad Centro Estudios Tecnológicos  
Escuela de Medicina, República Dominicana  
M.P.H. Universidad de Puerto Rico  
B.S. Universidad de Puerto Rico

Profesor en psicología avanzada en la Universidad Carlos Albizu, San Juan, P.R.; profesor asociado, Lafayette University, Colorado; autor de artículos y publicaciones; trabajos de investigación; conferenciante.

**YOLANDA ROSARIO**

Bibliotecaria

M.Ed.            Universidad del Turabo  
B.A.             Universidad Interamericana de Puerto Rico

Miembro de la Junta Consultiva del Consejo de Educación Superior de PR.

**JORGE L. ESCRIBANO**

Profesor de Ética

Juris Doctor Escuela de Leyes, Universidad Católica de Ponce, PR.  
B.A. Universidad de Puerto Rico

Juez Tribunal de Apelaciones, San Juan P.R.; Profesor Universidad Interamericana de P.R.; Presidente, National Religious Broadcasters, capítulo del Caribe; publicaciones.

**JAVIER GOMEZ MARRERO**

Profesor en Ministerio y Liderazgo Pastoral

D.Min.c.        Gordon-Conwell Theological Seminary  
M.Div.          Seminario Teológico de Puerto Rico  
B.S.             Universidad de Puerto Rico

Pastor. Presidente del Comité de Ordenación y Credenciales de la Alianza Cristiana y Misionera de Puerto Rico.

**DEBORAH JUARBE**

Profesora en Consejería

Ph.D.           Universidad Carlos Albizu  
M.S.            Universidad Carlos Albizu  
B.A.            Universidad de Puerto Rico

Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas Centro de Investigación y Evaluación Sociomédica; Clínica de Salud Mental de la Comunidad, Programa de Servicios Psicológicos a Víctimas y Testigos del Crimen; autora de varios artículos y trabajos de investigación.

**MARÍA LÓPEZ OSORIO**

Profesora en Consejería

Ph.D.           Universidad Carlos Albizu  
M.S.            Universidad Carlos Albizu  
B.A.            Universidad de Puerto Rico

Directora del Centro de Servicios Psicológicos y Comunitarios Oasys.  
Autora de varios artículos.

**ANTONIO MARTINEZ**

Profesor de Teología

Ph.D.           American University  
M. Div         Seminario Teológico de Puerto Rico  
M.S.            University of Maryland  
B.S.            Universidad de Puerto Rico

Profesor en la Universidad de Puerto Rico. Autor de varios artículos.

**JOSE R. MARTINEZ VILLAMIL**

Profesor de Biblia y Misionología

M.D. Escuela de Medicina, Universidad de Puerto Rico  
M.Div. Alliance Theological Seminary, Nyack, New York  
B.S. Universidad de Puerto Rico

Médico; Plantador de iglesias; Director de Extensión de La Alianza Cristiana y Misionera de PR; 10 años de experiencia como misionero de La Alianza Cristiana y Misionera en España; Evangelista; Pastor; escritor de libros, artículos y publicaciones; trabajos de investigación.

**LEIDA E. MATIAS**

Profesora en Consejería

Ph. D. Universidad de Puerto Rico  
M.A. Universidad de Puerto Rico  
B. A. Universidad de Puerto Rico

Profesora en psicología en la Universidad Carlos Albizu, San Juan, P.R.; Profesora Asistente del Programa Doctoral Psicología Clínica de la Escuela de Medicina de la Universidad de Puerto Rico, Ponce; Co-investigadora; publicaciones; conferenciante.

**LUIS G. OTERO**

Profesor de Griego

M. Mis. Canadian Theological Seminary, Canada  
B.A. Seminario Bíblico Latinoamericano, Costa Rica

Veintisiete años de pastorado; 4 años de experiencia como misionero de La Alianza Cristiana y Misionera en Costa Rica.

**LUZ M. RIVERA**

Profesora Educación Cristiana

D.Min. McCormick Theological Seminary, Chicago, Ill.  
M.A. Church of God School of Theology, Tennessee  
B.S. Universidad de Puerto Rico

Miembro de la Facultad de Instituciones Teológicas y Universitarias a nivel graduado y sub-graduado; autora de varios artículos y publicaciones.

**RAFAEL A. RODRÍGUEZ**

Profesor de Biblia; Homilética

D.Min. International Seminary  
M.Div. Seminario Evangélico de Puerto Rico  
B.A. Universidad de Puerto Rico

Evangelista Internacional; profesor invitado Haggai Institute, Singapur; Capellán en la Policía de Puerto Rico; Presidente, Ministerio de la Reconciliación; autor libros, artículos y publicaciones.

**SAMUEL SOLIVAN**

Profesor de Teología

Ph.D. Union Theological Seminary, New York  
M. Phil. Union Theological Seminary, New York  
S.T.M. Union Theological Seminary, New York  
M.Div. Western Theological Seminary, Holland Mich.  
B.A. Central Bible College, Springfield, Mo.

Vice Presidente de Asuntos Religiosos, Universidad Inter Americana de Puerto Rico; profesor de Teología, Universidad Inter Americana; profesor adjunto Escuela Educación Continuada de Medicina, Harvard; profesor adjunto Seminario Eurasia; profesor adjunto Seminario SEMISUD (Iglesia de Dios, Cleveland, Tenn.); autor de publicaciones y libros.



## 5. TRASFONDO ACADEMICO

Incluya todas las instituciones académicas a las que ha asistido después de escuela superior. Usted es responsable de que se envíen transcripciones oficiales de cada institución a la Oficina de Admisiones del STPR. FAVOR TOMAR NOTA: Se podrá tomar decisión para admisión preliminar a base del trabajo que usted haya completado. No obstante, usted tiene que gestionar que una transcripción final, demostrando la obtención de su grado sea enviada al Seminario antes de su matrícula inicial.

Institución	Estado/ País	Grado obtenido	Concentración	Fecha Graduación
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____

Mencione si posee experiencia significativa que pueda estar relacionada con su preparación a nivel graduado: \_\_\_\_\_

## 6. INFORMACION DE LA IGLESIA

Nombre de la iglesia a la que asiste: \_\_\_\_\_

Denominación: \_\_\_\_\_ ¿Hace cuánto asiste a esta Iglesia? \_\_\_\_\_ ¿Es miembro?  Sí  No

Dirección de la Iglesia: \_\_\_\_\_

Nombre de su Pastor: \_\_\_\_\_

¿Ha confesado a Jesucristo como su Salvador y Señor?  Sí ¿Cuándo?: \_\_\_\_\_  No

**En páginas separadas, por favor escriba un recuento de su experiencia cristiana**, su sentido del llamado de Dios para su vida, y las razones para solicitar en el STPR. Esta declaración debe ser escrita con cuidado, en su mejor estilo literario, preferiblemente en maquina o computadora, y que consista de no más de dos páginas.

## 7. ¿COMO SUPO DEL SEMINARIO TEOLOGICO DE PUERTO RICO?

Estudiante: \_\_\_\_\_  Sus Padres: \_\_\_\_\_  Página web: stdpr.org

Facultad: \_\_\_\_\_  Pastor: \_\_\_\_\_  Internet / Facebook

Anuncio de Prensa: \_\_\_\_\_  Ex-alumno: \_\_\_\_\_  Correspondencia

Otro: \_\_\_\_\_

¿ Qué/Quién influyó en usted para solicitar?: \_\_\_\_\_

## 8. REFERENCIAS

Por favor, no dé nombres de familiares como referencia. Si su pastor es familiar suyo, ofrezca el nombre de un líder de su iglesia. Se prefieren recomendaciones de oficiales de un colegio o universidad, líderes de la iglesia, maestros y gente de negocios.

Referencia Pastoral: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_ Email: \_\_\_\_\_

Referencia General 1: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_ Email: \_\_\_\_\_

Referencia General 2: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_ Email: \_\_\_\_\_

## 9. FIRMA DEL SOLICITANTE (REQUISITO)

Declaro que la información contenida en mi solicitud y cualquier otro material que proporcione referente a mi admisión es verdadera y completa. Estoy de acuerdo en que si, a juicio del STPR, se encuentra que se ha falsificado u omitido alguna información en la solicitud o documentos relacionados, será causa suficiente para el rechazo previo a la admisión y la suspensión si soy admitido como estudiante.

Firma: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

## DECLARACIÓN DE FE

El Seminario Teológico de Puerto Rico está comprometido con una visión evangélica Cristiana de la humanidad y del mundo.

Creemos que:

Hay un Dios, quien es infinitamente perfecto y existe eternamente en tres personas: Padre, Hijo y Espíritu Santo.

Jesucristo es verdadero Dios y verdadero hombre. Fue concebido por el Espíritu Santo y nació de la Virgen María. Murió en la cruz, el justo por los injustos, como sacrificio sustitutivo, y todos los que creen en El son justificados por medio de su sangre vertida. Resucitó de entre los muertos, según las Escrituras. Actualmente está a la diestra de la Majestad en lo alto como nuestro gran Sumo Sacerdote. Vendrá otra vez para establecer su reino de justicia y paz.

El Espíritu Santo es una Persona Divina, enviado para morar en el creyente, para guiarle, enseñarle y darle poder, y para convencer al mundo de pecado, de justicia y de juicio.

Los Testamentos, Antiguo y Nuevo, son infalibles tales como fueron dados originalmente; fueron inspirados verbalmente por Dios y son una revelación completa de la voluntad de Dios para la salvación de los hombres. Constituyen la única regla divina de la fe y la práctica cristiana.

El hombre fue creado originalmente a la imagen y semejanza de Dios; cayó por su desobediencia, y así incurrió la muerte, tanto física como espiritual. Todo hombre nace con una naturaleza pecaminosa, está separado de la vida de Dios y puede ser salvo sólo por la obra expiatoria del Señor Jesucristo. El fin de los impenitentes e incrédulos es la existencia eterna en sufrimiento consciente; el del creyente es de gozo y dicha eterna.

La salvación se ha provisto por medio de Jesucristo para todos los hombres; y los que se arrepienten y creen en El, nacen de nuevo por medio del Espíritu Santo, reciben el don de la vida eterna y llegan a ser hijos de Dios.

## DECLARACIÓN DE ACUERDO/ DESACUERDO

¿Ha leído usted, y está de acuerdo con esta Declaración de Fe?

- Sí  No - utilice una hoja separada para exponer su diferencia.

Firma: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

## ACUERDO DE ESTILO DE VIDA PERSONAL

Creemos que la Biblia es la palabra infalible de Dios. Ella debe constituirse en la autoridad y regla de conducta y de fe para todo cristiano. Por lo tanto, los hombres y mujeres que aspiran a un liderazgo cristiano deben desarrollar valores éticos y morales que tengan sus raíces en la misma Palabra de Dios.

Sin embargo, las guías de comportamiento del Seminario no son "reglas legalistas" que imponen la conformidad a éstas, sino que representan una aplicación a la vida diaria del individuo de las verdades aprendidas en el Seminario. Por lo tanto, se espera que cada estudiante mantenga una vida y conducta ejemplar.

## DECLARACIÓN DE ACUERDO/ DESACUERDO

¿Ha leído usted, y está dispuesto a cumplir con las guías de estilo de vida y conducta personal establecidas en el catálogo



## BREVE CUESTIONARIO

Conteste las siguientes preguntas de forma breve y devuélvalas con su solicitud.

1. Describa dos características sobre usted que pueden serle de ayuda en su ministerio:

---

---

¿Cómo se dio cuenta de estas características?

---

Describa algo sobre usted que considera un obstáculo para su ministerio: \_\_\_\_\_

¿Cómo se dio cuenta de esto? \_\_\_\_\_

2. ¿Se describiría a usted mismo(a) como auto disciplinado(a)?  Sí  No

¿Cómo impacta esto su vida devocional? \_\_\_\_\_

¿Cómo afecta esto sus patrones de estudio? \_\_\_\_\_

3. ¿En qué formas su vida diaria refleja su compromiso con una vida de santidad y de compasión por la gente? \_\_\_\_\_

4. ¿Cuál es su interpretación de cómo las Escrituras aplican a la vida contemporánea y al ministerio?

---

---

5. En una escala de 0 a 4 (0 es lo más bajo, 4 lo más alto), evalúe su conocimiento sobre el contenido bíblico:

0  1  2  3  4

6. En su opinión, ¿cuál es el plan de Dios para la humanidad, y cómo usted ve a Dios usándolo en ese plan?

---

---

7. ¿Cuán importante considera usted el estudio de las personas y de la sociedad para desarrollar un ministerio efectivo? \_\_\_\_\_

---

---

8. Mientras el mundo se torna cada vez más complejo y diverso, ¿a qué practicas e ideas la Iglesia debe estar dispuesta a adaptarse? ¿A qué prácticas e ideas la Iglesia no debe estar dispuesta a adaptarse en un mundo en cambio? Enumere no más de 4 cosas por cada una.

### Adaptarse

### No adaptarse

_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____

9. ¿Tiene experiencia relacionándose con personas de trasfondos diferentes a los suyos?  Sí  No

Relate algo que haya aprendido de esas experiencias: \_\_\_\_\_

---

---

10. ¿Tiene experiencia trabajando como miembro de un equipo o grupo?  Sí  No

¿Cuál fue su contribución? \_\_\_\_\_

---

---

11. ¿Se considera a usted mismo como un líder?  Sí  No ¿Por qué o por qué no? \_\_\_\_\_

---

---

# REFERENCIA DEL PASTOR O ANCIANO

Por favor, complete la parte superior y entregue la forma a su pastor. Si éste es familiar suyo, entréguela a un anciano de la Iglesia.

## PARA SER COMPLETADO POR EL SOLICITANTE:

NOMBRE COMPLETO	TELÉFONO PRINCIPAL
DIRECCION POSTAL	TELEFONO ADICIONAL
CIUDAD, ESTADO, ZIP CODE	CORREO ELECTRONICO
DIRECCION RESIDENCIAL (SI DISTINTA)	FECHA DE NACIMIENTO
CIUDAD, ESTADO, ZIP CODE	NUMERO DE SEGURO SOCIAL

**Género:**       Masculino     Femenino

**Clasificación:**

**Fecha de Matrícula: 20**\_\_\_\_\_

- |   |  |  |                                    |                                   |
|---|--|--|------------------------------------|-----------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Estudiante Nuevo                                   | <input type="checkbox"/> Estudiante No-Grado | <input type="checkbox"/> Transferencia | <input type="checkbox"/> Otoño     | <input type="checkbox"/> Invierno |
| <input type="checkbox"/> Re-admisión: última vez que asistió al STPR: _____ |  |  | <input type="checkbox"/> Primavera | <input type="checkbox"/> Verano   |

Por favor, firme abajo si desea renunciar a su derecho de revisar esta recomendación de acuerdo con la Ley de Derechos de Educación y Privacidad de la Familia de 1974.

Firma del Solicitante	Fecha
-----------------------	-------

## PARA SER COMPLETADO POR QUIEN RECOMIENDA:

La persona arriba mencionada está solicitando admisión al Seminario Teológico de Puerto Rico. Después de completar, por favor doble, selle y envíe por correo esta recomendación a la siguiente dirección: **Seminario Teológico de PR, Calle José Canals #458 Oficina 301, Urb. Roosevelt, San Juan, PR 00918.**

NOMBRE DE QUIEN RECOMIENDA	DIRECCION
CORREO ELECTRONICO	CIUDAD, ESTADO, ZIP CODE
TELEFONO #1	TELEFONO #2

¿Le gustaría recibir información del Seminario Teológico de Puerto Rico?     Sí     No

¿Por cuánto tiempo ha conocido al solicitante? \_\_\_\_\_

¿Cuán bien lo conoce? (marque):     1 casualmente     2 regular     3 bastante bien     4 bien     5 muy bien

¿Cómo evaluaría usted a este estudiante en las siguientes aéreas? (Marque en el cuadro apropiado)

	Alto	Promedio	Bajo
Cooperación			
Liderato			
Confiabilidad			
Motivación			
Disposición			
Estabilidad Emocional			

	Alto	Promedio	Bajo
Preocupación por otros			
Vitalidad espiritual			
Madurez Social			
Apariencia			
Madurez espiritual			

## Evaluación General:



Baja

Mediana

Alta

### Su evaluación de este candidato para admisión al STPR:

*Para propósitos académicos:*

No lo recomiendo

Lo recomiendo sin entusiasmo

Lo recomiendo

Lo recomiendo sin reservas

*Para propósitos de carácter:*

No lo recomiendo

Lo recomiendo sin entusiasmo

Lo recomiendo

Lo recomiendo sin reservas

*Recomendación general:*

No lo recomiendo

Lo recomiendo sin entusiasmo

Lo recomiendo

Lo recomiendo sin reservas



	Definitivamente no	Posiblemente Si	Definitivamente Si	No puedo juzgar
Madurez Emocional				
Iniciativa Personal				
Reacción al Fracaso				
Ansioso/ Temeroso				
Dependiente				
Baja Autoestima				
Necesidad inusual de aprobación				
Hostil / Violento				
Agresivo en su acercamiento				
Manipulador				
Tímido				
Impulsivo				
Sobre sensitivo a la crítica				
Otros: Especifique				

**Evaluación General:**

Baja

Mediana

Alta

**Su evaluación de este candidato para admisión al STPR:**

*Para propósitos académicos:*

No lo recomiendo

Lo recomiendo sin entusiasmo

Lo recomiendo

Lo recomiendo sin reservas

*Para propósitos de carácter:*

No lo recomiendo

Lo recomiendo sin entusiasmo

Lo recomiendo

Lo recomiendo sin reservas

*Recomendación general:*

No lo recomiendo

Lo recomiendo sin entusiasmo

Lo recomiendo

Lo recomiendo sin reservas



	Definitivamente no	Posiblemente Si	Definitivamente Si	No puedo juzgar
Madurez Emocional				
Iniciativa Personal				
Reacción al Fracaso				
Ansioso/ Temeroso				
Dependiente				
Baja Autoestima				
Necesidad inusual de aprobación				
Hostil / Violento				
Agresivo en su acercamiento				
Manipulador				
Tímido				
Impulsivo				
Sobre sensitivo a la crítica				
Otros: Especifique				

**Evaluación General:**

Baja                       Mediana                       Alta

**Su evaluación de este candidato para admisión al STPR:**

*Para propósitos académicos:*

No lo recomiendo       Lo recomiendo sin entusiasmo                       Lo recomiendo  
 Lo recomiendo sin reservas

*Para propósitos de carácter:*

No lo recomiendo       Lo recomiendo sin entusiasmo                       Lo recomiendo  
 Lo recomiendo sin reservas

*Recomendación general:*

No lo recomiendo       Lo recomiendo sin entusiasmo                       Lo recomiendo  
 Lo recomiendo sin reservas



# SOLICITUD DE TRANSCRIPCIÓN OFICIAL DE COLEGIO O UNIVERSIDAD

Favor de llenar la parte superior y presentar al registrador de la Universidad o Colegio donde estudió.

## PARA SER COMPLETADO POR EL SOLICITANTE:

_____ NOMBRE COMPLETO	_____ TELÉFONOS
_____ DIRECCION POSTAL	_____ CORREO ELECTRONICO
_____ CIUDAD, ESTADO, ZIP CODE	_____ NUMERO DE SEGURO SOCIAL

Por este medio autorizo a que mi transcripción de créditos oficial sea enviada al Seminario Teológico de Puerto Rico.

Firma: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

## PARA SER COMPLETADO POR EL REGISTRADOR(A):

Favor de incluir la siguiente información y enviar esta forma junto con la transcripción del solicitante a la Oficina de Admisiones a la siguiente dirección:

**Seminario Teológico de Puerto Rico  
Urbanización Roosevelt  
Calle José Canals #458 Oficina 301  
San Juan, PR 00918**

Nombre del Registrador(a): \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_ Fax: \_\_\_\_\_

Dirección correo electrónico: \_\_\_\_\_ Promedio General: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

